

Expediente: 1/106
Carátula: N/N S/ S/ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1/106



H106006272460

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: N/N s/ S/ESCRITO SUELTO. EXPTE. N°: 1/106

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2026.

Por recibido. En atención a que la causa caratulada VERA ALFREDO ATILIO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO - Expte n° 838/21trámita actualmente por ante la Oficina de Gestión Asociada N°3 (Juzgado de Trabajo de la Va. Nominación), procedase a la remisión de la presentación que antecede a la mencionada Unidad Jurisdiccional. A tales efectos: Oficiese. ASP. 1/106

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.